



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos
ORSEP
(Organismo Regulador de Seguridad de Presas)

AUDITORIA INTERNA
Buenos Aires 15 de Julio de 2016.
CITAR AI Nº 195/2016.

A: Presidente del ORSEP.
Ing. Rodolfo Dalmati

De: Auditoría Interna ORSEP
Cr. Ricardo Erut

INFORME DE AUDITORIA Nº 020 /2016.

Ref.: Cumplimiento Decreto Nº 639/2002 - Adscripciones.

OBJETO

Dar cumplimiento al Decreto de referencia que aprueba las Normas para el trámite de Adscripciones de Personal en sus distintas etapas: competencia, restricciones, traslados o transferencias, control, cese anticipado y **comunicación periódica a cargo de las Unidades de Auditoria Interna.**

ALCANCE DE LA REVISION.

Se analizó entre los días 04 al 07 de Julio del año en curso en la oficina de Recursos Humanos si se encontraban casos de adscripciones prestadas por Agentes de otro Organismo. **Debemos informar** que no permanecen agentes en estas condiciones.





OPINION DEL AUDITADO


La Lic. Carolina Vacas a Cargo del Sector Recursos Humanos nos expresó que el ORSEP no cuenta con personal de su planta permanente adscriptos a otros Organismos.

CONCLUSION

Con todo lo descripto en el Alcance de la Revisión y no existiendo observaciones que formular, cumpliendo con lo dispuesto por las "Normas para el Trámite de Adscripciones del Personal", se da por concluido el presente Informe de Auditoria.

Asimismo se remite a la Oficina Nacional de Empleo Publico la Nota N° AI/N° 194 /2016 con el CD con los Anexos en blanco donde se demuestra que nuestro Organismo actualmente no cuenta con personal adscripto al mismo, como así también de este a otro Organismo.

Atentamente


Cdor. Ricardo I. Erut
Auditor Interno
O.R.S.E.P.